

<b>Ficha técnica</b>			
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de estudiantes físicamente inactivos		
<b>Objetivo</b>	Generar información sobre las distintas manifestaciones y fenómenos asociados de la actividad física en la comunidad de la UV	<b>Definición</b>	Porcentaje de estudiantes que realiza menos de 150min a la semana de actividad física de intensidad moderada y menos de 75min por semana de actividad física vigorosa.
<b>Clave del indicador</b>	IAF-02	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Cobertura Geográfica</b>	Regional	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Forma de cálculo (Algoritmo)</b>	$PEFI = \left( \frac{EI}{ET} \right) \times 100$	<b>Definiciones de los conceptos involucrados (Variables)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ET: Total de estudiantes encuestados en el año t.</li> <li>• EI: Número de estudiantes físicamente inactivos en el año t.</li> <li>• PEFI: Porcentaje de estudiantes físicamente inactivos en el año t.</li> </ul>
<b>Fecha de actualización</b>		Agosto 2023	
<b>Fuente(s) generadora(s) de la información</b>		Observatorio a través del cuestionario VAFUCU	
<b>Institución o área responsable del indicador</b>	Dirección de Actividades Deportivas	<b>Próxima actualización</b>	Agosto 2024
<b>Observaciones</b>	Los minutos por semana de actividad física serán calculados como el producto de los días por semana en que se realiza la actividad por los minutos realizados por día. La OMS recomienda la realización de al menos 150min de actividad física moderada y/o 75 min de intensa a la semana en sus directrices sobre Actividad Física y Comportamiento Sedentarios (2021), con lo cual quienes realicen menos minutos de los recomendados serán considerados físicamente inactivos.		

